



66

Tribunal Supremo Electoral
DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

DRCH-R-068-2019
Formulario CM 309
EXP- 072 -2019

PARTIDO POLITICO MOVIMIENTO POLÍTICO "WINAQ"

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE REGISTRO DE CIUDADANOS, Huehuetenango, ocho de marzo de dos mil diecinueve -----

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor UBALDINO JIMENEZ HERNANDEZ, Representante Legal del Partido Político **MOVIMIENTO POLÍTICO "WINAQ"**, en el que solicita la inscripción de los Candidatos postulados por esa Organización Política, para optar a los cargos de Corporación Municipal del Municipio de **IXTAHUACÁN**, del departamento de HUEHUETENANGO, que participarán en las Elecciones Generales a celebrarse dieciséis de junio de dos mil diecinueve, conforme a la Convocatoria emitida por el TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, fechada dieciocho de enero de dos mil diecinueve, mediante Decreto Número 1-2019. -----

CONSIDERANDO I

- I. Que la solicitud contenida en el formulario CM 309, fue presentada ante esta Delegación Departamental en fecha seis de marzo de dos mil diecinueve, reúne los requisitos legales correspondientes, regulados en los Artículos 214 Ley Electoral y de Partidos Políticos y 53 del Reglamento de Ley Electoral y de Partidos Políticos.-----
- II. Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación que establece el Artículo 215 de la Ley en referencia.-----
- III. Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los Candidatos se efectuó en **Asamblea Municipal Extraordinaria Acta Número 01-2018** celebrada con fecha **22/12/2018**, por el partido en mención, para designación de candidatos. -----

CONSIDERANDO II

Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal; a excepción de los señores: ALFONSO ORTIZ ORDOÑEZ Candidato al Cargo CONCEJAL TITULAR I; FABIANA LAINEZ PEREZ Candidata al cargo de CONCEJAL TITULAR III y SANDRA TEREZA ORTÍZ JIMÉNEZ CANDIDATA a CONCEJAL TITULAR IV; y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que establece el artículo 45 del mismo cuerpo legal, según se deduce de las Declaraciones Juradas de los candidatos postulados y por otra parte no existen evidencias que contradiga sus declaraciones.-----

CONSIDERANDO III

Que el partido dentro del formulario de Inscripción, consigno datos de los candidatos a los cargos DE CONCEJAL TITULAR I, a quien el Sistema registra "nombre inconsistente": CONCEJAL TITULAR III a quien el Sistema registra "no es Vecino del Municipio"; y el CONCEJAL TITULAR IV, persona que se consigna en el formulario pero no se adjunta documentación alguna; por lo que se emitió el Listado de Ampliación y Modificación DRCH-LAM-035-2019 con el respectivo Previo a Resolver, habiendo



Tribunal Supremo Electoral

DELEGACION DEPARTAMENTAL DE HUEHUETENANGO

subsanao únicamente el caso de: ALFONSO ORTÍZ ORDÓÑEZ Candidato al cargo de CONCEJAL TITULAR I con la Nota de Corrección No. 003-2019 de fecha 07/03/2019, en la cual se corrige el nombre de "ALFONSO" en el Formulario de Inscripción; según consta en los folios números del 69 al 72; **no así**, la corrección en los casos de los señores FABIANA LAINEZ PÉREZ candidato al cargo Concejal Titular III y SANDRA TEREZA ORTÍZ JIMÉNEZ. Candidato al cargo de Concejal Titular IV.-

CONSIDERANDO III

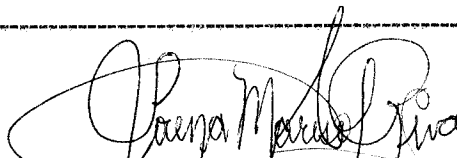
Que del estudio del expediente se desprende que las postulación es fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia, procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

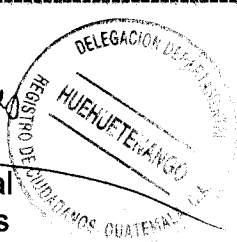
POR TANTO:

Esta Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango, con fundamento a lo considerado y en uso de las facultades que le confieren los artículos 2,4,28, 29, 135, 136 Constitución Política de la República de Guatemala; 1, 32, 29 d), 121, 153 a), 154 b), 155e), 168, 169 a), 193, 194, 196 a), 196 d), 206 b), 212, 213, 214, 215, 216 y 265 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus Reformas), 45 y 205 de la Ley del Organismo Judicial Decreto 2-89 del Congreso de la República de Guatemala; 43 y 45 del Código Municipal (Decreto 2-2012 del Congreso de la República de Guatemala) 16 Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos (Decreto 89-2002 del Congreso de la República de Guatemala) 92, Ley del Registro Nacional de las Personas (Decreto 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala), 1, 50, 51, 52, 53, 55, 55 b), 57, 59 bis y 61 del Reglamento de la Ley Electoral y de Partidos Políticos y sus Reformas (Acuerdo 018-2007 del Tribunal Supremo Electoral y sus Reformas contenidas 272-2016, 35-2017, 146-2018 y 445-2018 todos del Tribunal Supremo Electoral).-----

RESUELVE:

- I. Declarar CON LUGAR la solicitud de Inscripción de Candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de , del departamento de Huehuetenango del Partido Político **MOVIMIENTO POLÍTICO "WINAQ"**, para participar en las Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, el dieciséis de junio de dos mil diecinueve y que encabeza el candidato a Alcalde el señor **Señora NATIVIDAD ORDOÑEZ MALDONADO**.-----
- II. Declarar Procedente la Inscripción de los Candidatos que se consignan en el Formulario de Inscripción Número **CM 309**.-----
- III. Declarar **VACANTE** los cargos de **CONCEJAL TITULAR III y CONCEJAL TITULAR IV**.-----
- IV. Extiéndase la respectiva credencial al Candidato a Alcalde para efectos de Ley.-----
- V. Remítase el Expediente al Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, para los efectos consiguientes.-----
- VI. **NOTIFÍQUESE**.-----


Lorena Marisol Rivas
 Delegada Departamental
 Registro de Ciudadanos



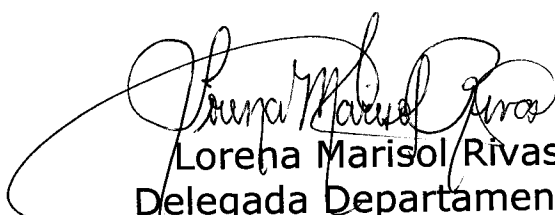


Tribunal Supremo Electoral
Delegación Departamental de Huehuetenango

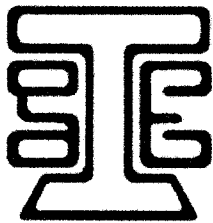
NOTIFICACION:

En la ciudad de Huehuetenango, siendo las catorce horas con Cincuenta y cinco minutos del día miércoles trece de marzo dos mil diecinueve, ubicados en la Delegación Departamental del -Registro de Ciudadanos ubicada en la 11 Avenida "A" Colonia Santa Elisa zona 1 de esta Ciudad, procedo a NOTIFICAR: al señor **UBALDINO JIMENEZ HERNÁNDEZ, Representante legal de Partido Político "**MOVIMIENTO POLÍTICO WINAQ**" la Resolución No. **DRCH-R-068-2019** fechada once de marzo de dos mil diecinueve, emitida por la Delegación Departamental del Registro de Ciudadanos en Huehuetenango con motivo de la Inscripción de Candidatos a los cargos de Alcalde y Corporación Municipal del Municipio de **IXTAHUACAN**, departamento de HUEHUETENANGO, que Participaran en el Evento Electoral 2019, por cédula que entrego personalmente a UBALDINO JIMENEZ HERNÁNDEZ, quien de enterado y por haber recibido copia de la mencionada Resolución, **sí** firma.-**


UBALDINO JIMENEZ HERNÁNDEZ


Lorena Marisol Rivas
Delegada Departamental
Registro de Ciudadanos





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario

309

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **HUEHUETENANGO*IXTAHUACAN**

Organización Política MOVIMIENTO POLITICO WINAQ

Fecha y hora: 14 de marzo de 2019 04:10

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2639204451309	NATIVIDAD ORDONEZ MALDONADO	2639204451309	09/09/63
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	1612674831309	CARLOS VELASQUEZ FELIPE	1612674831309	28/06/80
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1689722201309	DIEGO RAMIREZ HERNANDEZ	1689722201309	05/08/53
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	2485377251309	JUAN MALDONADO VASQUEZ	2485377251309	16/08/58
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	2345427481309	ALFONSO ORTIZ ORDOÑEZ	2345427481309	24/12/93
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	1627580651309	MARCOS ORTIZ LAINEZ	1627580651309	05/02/77
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular 3	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Concejal Titular 4	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	2365789281309	VICTOR JIMENEZ MENDEZ	2365789281309	25/03/70
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 1	1717338351309	MIGUEL ORTIZ MENDEZ	1717338351309	04/09/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente 2	1882640271309	CATARINA LAINEZ MALDONADO	1882640271309	07/12/88